

# Comunicado

Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur 12 de julio del 2023

En el marco de la grave situación que atraviesa nuestro país, con una creciente presión de los grupos concentrados de poder real. Ante las vacilaciones y concesiones que el gobierno realiza facilitan así los objetivos de dichos grupos que no es ni más ni menos la baja del salario real, la flexibilización laboral de hecho, maximizando sus ganancias y sus rentas parasitarias. Las organizaciones sindicales firmantes hemos definido establecer un programa mínimo de coincidencias básicas para la unificación de nuestros reclamos y nuestras luchas.

Es urgente que frente al proceso inflacionario, el endeudamiento de las familias trabajadoras para simplemente comer, pagar servicios (luz, agua, gas, impuestos municipales) y alimentos las y los trabajadores digamos basta y retomemos el camino (siempre difícil y complejo) pero necesario de la unidad programática en la acción sindical que construya un camino donde las mayorías no paguemos siempre el robo, el saqueo y la decidía.

Por ellos, las 5 coincidencias básicas para la lucha y para otro modelo de Estado son:

- **Ningún trabajad@r pobre en TDF.** Aumentos por encima de los porcentajes de inflación.
- **Ningún trabajad@r precario.** Estabilidad laboral, con carrera administrativa.
- **Creación de la Empresa Provincial de producción y comercialización de alimentos y bienes de uso y consumo.** No se puede seguir aceptando la remarcaación y los márgenes de ganancias de 4 formadores de precio que esquilman los bolsillos de las y los trabajadores..
- **Ley de acceso a la vivienda, con urbanizaciones urgentes y múltiples acciones transitorias para que las y los trabajadores no paguemos la especulación inmobiliaria.** Entre ellas, gamelas de tránsito para docentes y profesionales. Pago de un porcentaje de los alquileres hasta que se resuelve la crisis habitacional, plan de construcción de emergencia de viviendas familiares con estricto control y supervisados por organizaciones sindicales, sociales y ONG 'S.
- **Urgente plan de desendeudamiento para las familias de los y las trabajadoras, con un sistema no bancario y a tasa subsidiada.**

La urgente utilización del llamado fondo de la industria para atender la emergencia y la situación de extrema vulnerabilidad que hoy nos encontramos.

Las organizaciones firmantes trabajamos para una unidad y masividad que integre a la mayoría de las y los trabajadores y sus organizaciones.

Es necesario, que en cada sector de trabajo se discuta, comprenda y se mejore los 5 puntos consensuados.

Cada uno de ellos están pensados para que podamos vivir con dignidad, equidad distributiva, acceso a una vida plena, con acceso a los bienes culturales y preservar la paz social. La actual situación empuja a los y las trabajadoras a tomar medidas que luego, si no se atienden, las consecuencias se lamentan.

Los y las trabajadora merecemos vivir una provincia, en nuestras ciudades donde nuestro salario llegue a fin de mes, no tengamos la incertidumbre de quedarnos en las calles, tengamos garantizados un techo donde vivir, que nuestras familias tengan garantizado un plato de comida que no tengamos que pagar en cuotas, que no tengamos que trabajar para pagar un endeudamiento por las cuestiones más elementales de la vida.

Hemos iniciado este camino de recuperación de derechos, de unidad y de lucha que no dejaremos hasta no lograr los objetivos que nos proponemos.

**SUTEF 30 años**  
EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA



**SIPROSA TDF**